

CEDOC
FONS
A. VILADOT

Unidad



Órgano del Comité de Barcelona del PSU de C.-Septiembre 1962.

LIBERTAD
DE
ORMAZABAL
Y SUS
COMPANEROS.

El 17 de agosto, los mineros de Asturias iniciaban un nuevo movimiento huelguístico, que en el momento de editar UNIDAD no ha terminado todavía.

El Comité de Barcelona del P.S.U. publicó el 23 de agosto un manifiesto llamando a los trabajadores barceloneses a solidarizarse con los heroicos mineros y ha reproducido y difundido los documentos que con el mismo fin dieron a la luz el Comité Ejecutivo del PSU y el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España.

"UNIDAD" reproduce a continuación la última declaración del Comité Ejecutivo del PSU de Cataluña y llama a los comunistas barceloneses a tomarlo como guía para su actividad.

DECLARACION DEL C.E. DEL P.S.U. DE CATALUÑA SOBRE LA LUCHA DE LOS MINEROS DE ASTURIAS.

El 14 de julio fué detenido en Vizcaya, Ramón Ormazabal, más otros camaradas y antifranquistas.

Durante 24 días, la brigada político social lo ha tenido secuestrado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía de Vizcaya donde lo sometieron a malos tratos y torturas. Ramón Ormazabal se negó terminantemente a responder a la policía y la única declaración que hizo fué escrita de su puño y letra.

Esta importante declaración ha sido reproducida y actualmente circula por nuestra ciudad.

Al mismo tiempo, el Comité de Barcelona del PSU de C. ha llamado a los barceloneses a movilizarse en favor de R. Ormazabal, Gregorio Rodríguez y sus compañeros, los cuales han sido trasladados a Madrid y están a punto de comparecer ante un Consejo de Guerra.

(Continúa en la pag. 5)

Desde hace tres semanas, los mineros asturianos mantienen una lucha admirable, en defensa de la semana de 40 horas y otras reivindicaciones, que ha llegado a paralizar enteramente 27 minas con más de 17.000 obreros y empleados.

Las autoridades franquistas han puesto en juego sus conocidos e infames métodos de presión para intentar ahogar la huelga asturiana: El cierre de las empresas, el despido de los mineros, la detención o deportación de los dirigentes de la lucha, la tergiversación, por la prensa y la radio, de las causas de la huelga; todo se ensayó para obligar a los huelguistas a capitular.

Pero el espíritu combativo de los mineros se ha mantenido íntegro y el Gobierno se ha visto obligado a buscar un procedimiento que le permitiese levantar el lock-out sin que apareciera como una capitulación de la autoridad. Así, tras una jornada de negociación con unos cuantos vocales de jurados de empresa, tiralevititas de los patronos, se han reabierto algunas minas y se ha anunciado que mañana jueves se reanudará el trabajo en todas las explotaciones, excepción hecha del pozo VENTURO y de la mina LA NICOLASA, donde seguirá rigiendo el lock-out.

Sin embargo, las radios extranjeras informan que sólo una parte de los mineros se reincorporaron al trabajo en las minas reabiertas durante los últimos días y que, en toda la cuenca, se está practicando el trabajo lento. Ello demuestra que la reapertura de las minas no presupone, como pretenden las autoridades, el fin de la huelga, que mantiene todavía

(Continúa en la página siguiente)

Biblioteca de Comunicación
Ceca T.O. 1962
CEDOC

millares de mineros y que prosigue con formas distintas en la inmensa mayoría de los pozos.

El Comité Ejecutivo del P.S.U. de Cataluña saluda con emoción la heroica lucha de los mineros asturianos y llama a los trabajadores de Cataluña a secundar su acción. La huelga asturiana revela que la clase obrera española, fortalecida con la experiencia de las grandes acciones de abril y mayo, pasa de nuevo a la ofensiva.

Los trabajadores catalanes deben ocupar un lugar de honor en esa lucha. Las acciones de abril y mayo permitieron arrancar alguna mejoras salariales, pero numerosas empresas no cumplen los compromisos contraídos entonces con los trabajadores y todas ellas imponen ritmos de trabajo cada vez más acelerados que, tras un esfuerzo físico agotador, se traducen muchas veces en un descenso de la semana. Por añadidura, el coste de la vida ha subido sin interrupción durante los últimos meses, recortando de nuevo el poder adquisitivo de los salarios.

Todo ello explica el descontento existente entre los asalariados de Cataluña y la proliferación de los conflictos entre trabajadores y empresarios en todas las ramas de la industria. Sin embargo, la huelga asturiana, que ha despertado la admiración más profunda entre los trabajadores catalanes, exige de manera apremiante -- y hace posible -- transformar esos conflictos en lucha abierta y organizada.

En cada lugar de trabajo debe organizarse sin pérdida de tiempo una Comisión de oposición sindical que elabore y presente a los patronos las reivindicaciones obreras, que represente a los trabajadores en la discusión "legal" con las empresas y los jerarcas verticales y que organice las acciones "extralegales" -- descenso del rendimiento, paros de brazos caídos y, si es necesario, la huelga -- que es indispensable llevar a cabo para que las reclamaciones proletarias tengan éxito.

El Gobierno y su prensa domesticada acusan a los mineros asturianos de "agitadores pagados desde el extranjero" por no haber presentado sus demandas a través de los cauces "legales", lo que constituye una buena muestra del cinismo fascista. La demanda de la semana de 40 horas para los mineros, como el salario mínimo vital y otras reivindicaciones básicas de los trabajadores figura desde hace años entre las montañas de resoluciones aprobadas en congresos y reuniones "legales" de los sindicatos verticales que jamás se aplican. Los enlaces y jurados de empresa que desean defender a sus compañeros no tienen ninguna garantía frente a las represalias patronales y gubernamentales. Y los jerarcas sindicales, designados por el Gobierno, actúan en los conflictos obreros como confidentes de la policía.

Los cauces "legales" están bajo el fascismo al servicio de los grandes capitalistas. De aquí que la defensa de las reivindicaciones económicas de los trabajadores exija combinar la acción "legal" y "extralegal", y que forme un todo único con la lucha por las libertades sindicales y el derecho de huelga. Para defenderse de la explotación capitalista, los obreros necesitan sindicatos de clase, independientes de los patronos y del Gobierno, donde ellos puedan decidir libremente la conducta a seguir y designar democráticamente a sus dirigentes. Y necesitan, sobre todo, el derecho de recurrir a la huelga para apoyar sus demandas. La prohibición de la huelga constituye uno de los rasgos más repulsivos e intolerables del fascismo. La huelga es un derecho reconocido en la Carta de los Derechos Humanos de la ONU -- que el Gobierno franquista ha firmado -- cuya legitimidad es aceptada hasta por la Iglesia Católica.

Desarrollar la lucha por un salario decente, las libertades sindicales y el derecho de huelga; lograr que esa lucha se manifieste próximamente en grandes acciones generales, constituye la principal tarea de la clase obrera de Cataluña y el medio más eficaz para apoyar la lucha de los mineros asturianos.

Las capas medias de la ciudad y del campo y, especialmente, los intelectuales y los estudiantes, deben ayudar por los medios a su alcance a la clase obrera que, luchando por sus reivindicaciones económicas y políticas, defiende los intereses más generales de todo el pueblo y de la democracia.

El Comité Ejecutivo del PSU de Cataluña invita a las otras fuerzas políticas a concertar los esfuerzos de todos en una vasta acción de solidaridad con los mineros asturianos y en la preparación de las próximas grandes luchas por el restablecimiento de las libertades democráticas.

Luchas Obreras

UN CONVENIO COLECTIVO QUE SE QUIERE IMPOSER

La Papelera española, S.A., del Prat de Llobregat quiere imponer un convenio colectivo con el cual los trabajadores

no están de acuerdo. Dicho convenio pretende disminuir astutamente los ingresos de los trabajadores y aumentar copiosamente los de la empresa. Por ello, el día 28 del pasado mes, la sección de manipulación, disminuyó la producción en más del 50%. Alarmada, la Dirección convocó una reunión prometiendo "arreglar las cosas" avanzándoles 1200 pesetas a cada trabajador con la "sana intención" de recuperarlas más tarde con el convenio colectivo.

Obreros de la Papelera, no os dejéis engañar otra vez. El día 28 las mujeres de la sección de manipulación escogieron el buen camino. Insistid en él guardando la unidad y llevando la acción con firmeza y decisión hasta el fin para rechazar el convenio colectivo y apoyar vuestras demandas por un salario decente, por el derecho de huelga y por sindicatos propios e independientes.

LOS EMPLEADOS DE "URBANIZACIONES Y TRANSPORTES" DE BARCELONA
SE MANTIENEN FIRME EN LA LUCHA EN DEFENSA DE UN AUMENTO
DE SALARIO

El Comité de Pueblo Nuevo del PSU ha editado una octavilla dirigida a los 800 empleados de "Urbanizaciones y Transportes", los cuales desde hace más de un mes se niegan a hacer horas extraordinarias para exigir que se dé satisfacción a la reclamación de aumento de salario, reclamación que hasta ahora la empresa no ha querido escuchar.

Después de saludar la firme actitud de estos trabajadores, la octavilla dice:
"El camino que habeis elegido es el más eficaz para hacer triunfar vuestras justas demandas."

No debéis consentir continuar ganando salarios de miseria. Todos sabéis que con 2100 o 2.900 pesetas al mes es imposible vivir. La empresa amasa millones a costa de vuestra explotación. Los señores del Consejo de Administración, los mismos que os niegan un salario decente, reconocen que en el año 1961 han tenido 13.627.492 pesetas de beneficios. Y aun proceden al aumento de las tarifas en algunas líneas.

La garantía de la victoria reside en vuestra acción. Si os mantenéis firmes como hasta ahora la empresa se verá obligada a retroceder. Los obreros de la General Eléctrica Española de Bilbao, después de 4 meses de lucha casi ininterrumpida, han arrancado de la patronal un salario mínimo de 160 pesetas, para el peón sin calificar, casado y con dos hijos, 58.000 pesetas anuales para el obrero especializado, más las primas, ampliación de las vacaciones y un 75 % del importe de la cantina para todos.

Trabajadores de "Urbanizaciones y Transportes", manteneos unidos, no cedais ante las presiones y amenazas de la Dirección y la victoria será vuestra."

LOS EMPLEADOS DE BANCA PILEN 7.225 pesetas MENSUALES

Entre los empleados de Banca circula una hoja firmada por la Comisión de opor-

sición sindical de Banca, en la que después de señalar que en el mes de septiembre se empezará a preparar el nuevo convenio colectivo se dice:

"Hay que exigir información detallada del desarrollo d nuestro convenio a los Ju-
rados de Empresa y enlaces sindicales y aparte dello que se vaya decidiendo hacer un
estudio nosotros del salario mínimo vital, para que en el caso de que el que ellos
propongan no se ajuste a nuestras necesidades, exijamos que no firmen nada inferior
a dicho mínimo vital, ya que si lo aceptan, será en contra de nuestras aspiraciones
y necesidades"

A continuación hacen un estudio del salario que necesita un matrimonio con dos hijos. Este es de 7.225 pesetas mensuales.

Nuestro saludo a los cosmonautas

ANDRIAN NICOLAIEV y PAVEL POPOVICH

Con la mayor emoción y alegría hemos seguido día a día la proeza histórica realizada por la URSS con el lanzamiento del "Vostok III" y "Vostok IV", dirigidos por los intrépidos y valerosos cosmonautas soviéticos, Andrian Nicolaiev y Pavel Popovich.

Esta grandiosa victoria, nos infunde confianza en el triunfo de la causa de la paz, la democracia y el Socialismo.

Los comunistas catalanes, seguros de interpretar el sentir de nuestro pueblo, felicitamos y mandamos desde estas páginas, un fraternal abrazo a los heróicos "hermanos cósmicos", Nicolaiev y Popovich.

Felicitamos al pueblo soviético, a sus sabios y obreros, a sus ingenieros y técnicos y muy especialmente al Partido Comunista de la Unión Soviética, guía y organizador de todas las conquistas y victorias de la URSS en su marcha hacia el Comunismo.

POR LA LIBERTAD DE RAMON ORMAZABAL....

(viene de la 1ª página)

"Este grupo de valientes comunistas y antifranquistas vascos — se dice en el momento — no han cometido ningún delito para que sean juzgados por un Consejo de Guerra sumarísimo. La causa que ellos defienden es la nuestra, la de todo el pueblo español."

"CON AUDACIA E INICIATIVA, SIN PERDER UN INSTANTE, JUNTO A TODO EL PUEBLO ESPAÑOL, EXIJAMOS LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE COMUNISTA Y DIGNO HIJO DE EUZKADI, RAMON ORMAZABAL Y SUS COMPAÑEROS."

"...ACTOS COMO EL VUESTRO SIRVEN DE ESTÍMULO PARA TODOS AQUELLOS QUE ASPIRAN A UNA PAZ AUTÉNTICAMENTE DEMOCRÁTICA, PAZ PARA LA OBTENCIÓN DE LA CUAL LAS MUJERES DE TODA ESPAÑA DEBEMOS PEDIR SIN VIOLENCIAS, PERO INCANSABLEMENTE, LA AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLÍTICOS, EL RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE, EL RECONOCIMIENTO DE LAS PERSONALIDADES NACIONALES, LA DIGNIFICACIÓN — EN SUMA — DE TODA LA VIDA ESPAÑOLA, A TRAVÉS DE UNA DEMOCRATIZACIÓN QUE PERMITA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y CREADORA EN TODO EL ÁMBITO DE LA "PELL DE BRAU".

(De la carta que un grupo de mujeres intelectuales de Barcelona, han dirigido a las intelectuales madrileñas detenidas por haberse negado a pagar la multa de 25.000 pts. que el Gobierno les impuso a raíz de las manifestaciones en la Puerta del Sol.)

Numerosos estudiantes de la Universidad de nuestra ciudad sufren condena en las cárceles de Barcelona, Burgos, Cáceres y Lérida. Su único delito es el haber defendido sus derechos y expresado su amor a la libertad.

En estos días, nos ha llegado la noticia de que un grupo de obreros de Tarrasa han sido detenidos por su labor antifranquista.

A raíz del gran movimiento reivindicativo, centenares de trabajadores han sido deportados o despedidos.

La acción en defensa de Ramón Ormazabal y sus compañeros debe ir estrechamente ligada a la campaña en favor de la AMNISTIA, a la exigencia de que sean anuladas todas las sanciones derivadas del movimiento huelguístico. Nuestra acción debe imponer que se termine con el método fascista de detener, torturar y juzgar a hombres y mujeres, por el solo hecho de defender con valentía y dignidad sus derechos y opiniones.

UN MANIFIESTO DE LA C.N.T.

Ha llegado a nuestras manos un manifiesto publicado por la Confederación Nacional del Trabajo (C N T), con fecha de junio último.

En él se señala que las huelgas de abril y mayo han ayudado a la clase obrera a adquirir conciencia de su fuerza y han mostrado la debilidad del régimen de Franco.

Refiriéndose al recurso a la huelga por parte de los trabajadores, el documento cenetista dice: "Por ilegal que la considere el régimen, hemos de seguir haciendo uso de este DERECHO, rechazando la presión de los perros falderos de Franco y a los jefes sindicales. La iniciativa ha de ser tomada por nosotros mismos desde la base, en los centros industriales, en el campo y en todas partes. Unidos hemos de hacer prevalecer nuestras reivindicaciones inmediatas."

A continuación enumera dichas reivindicaciones, entre las que figuran un salario mínimo vital, la reforma agraria, el derecho de huelga, libertades de expresión, reunión y asociación, la amnistía y otras.

Más adelante agrega: "Pero hay que dar el empujón final al régimen de Franco, Trabajadores..." "Una formidable movilización popular voluntaria y enérgica se impone. Ante su presión, el franquismo, por más que se empeñe en hacerse fuerte, no podría resistir. La HUELGA GENERAL ha de ser nuestra arma predilecta. Miles de trabajadores, movidos por un mismo sentimiento libertador, alzándose unánimemente en España, dispuestos a la lucha con todas las consecuencias, conseguiremos la caída de Franco."

El manifiesto continúa con estas palabras: "! FUENTE OVEJUNA ! ! TODOS A UNA CONTRA EL TIRANO Y SU REGIMEN !".

Celebramos que en este momento crucial de la lucha de la clase obrera y de todo el pueblo contra el franquismo, la CNT dé fe de vida con una posición coincidente, en lo esencial, con la nuestra. De todo corazón deseamos que para hacer posible ese TODOS A UNA a que llama su manifiesto, la dirección de la CNT acepte la discusión que el PCE y el PSU le vienen proponiendo reiterada e insistentemente, hasta ahora sin resultado.

El documento que comentamos animará a los comunistas catalanes a buscar contacto con los militantes cenetistas en empresas, barrios y pueblos. Junto con cenetistas, socialistas, católicos y otros antifranquistas, los comunistas nos esforzamos en cada lugar de trabajo, por impulsar las acciones reivindicativas de los trabajadores, por dar forma organizada al movimiento de oposición sindical y avanzar decididamente hacia la organización de la futura huelga nacional. Los comunistas hemos dicho y repetimos, que la unidad de los trabajadores, de todos los antifranquistas, es condición esencial para lograr desembarazarse rápidamente del franquismo. A lograr esa unidad dedicamos y dedicaremos en el futuro, nuestras mejores energías.

(viene de la 2ª página)

DECLARACION DEL C.E. del P.S.U.....

El Comité Ejecutivo del PSU de Cataluña invita a las otras fuerzas políticas a concertar los esfuerzos de todos, en una vasta acción de solidaridad con los mineros asturianos y en la preparación de las próximas grandes luchas por el restablecimiento de las libertades democráticas.

A las tres semanas de iniciarse la huelga minera de Asturias, los partidos y grupos de la oposición burguesa y socialdemocrática, así como las organizaciones obreras de la Acción Católica, no han expresado todavía su solidaridad con los mineros. Y el diario madrileño "YA" considerado como portavoz oficioso de la jerarquía eclesiástica, ha tomado posición contra la huelga. La actitud de esas fuerzas y de la Iglesia, que supone un paso atrás respecto a la posición adoptada durante las huelgas de abril y mayo, no pasará desapercibida para los trabajadores, que una vez más encuentran en los comunistas a sus más resueltos y consecuentes defensores.

El Comité Ejecutivo del PSU de Cataluña está seguro de que los comunistas catalanes desplegarán todo su entusiasmo e iniciativa para lograr que la clase obrera y el pueblo de Cataluña manifiesten su solidaridad con los mineros asturianos, que han dado la señal para un nuevo asalto en el combate contra el franquismo y por un régimen democrático.

Barcelona, 5 de septiembre de 1962.

**EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO
SOCIALISTA UNIFICADO DE CATALUÑA**